

La España de la II República vista por los diplomáticos británicos, 1931-1936: la persistencia del tópico de país ingobernable¹

Juan Carlos Jiménez Redondo

CEU. Universidad San Pablo

Fecha de aceptación definitiva: 8 de febrero de 2017

Resumen: El estudio de la imagen exterior a través de los informes diplomáticos entrelaza lo subjetivo, esto es, los prejuicios y tópicos construidos sobre el país de destino, con el análisis aparentemente objetivo de los acontecimientos que ocurren en el mismo. Los documentos británicos muestran la percepción de quienes se perciben como representantes de un Estado fuerte, moderno y desarrollado juzgando a una España de penuria y desgobierno. En este marco, la percepción de la República basculó entre una inicial esperanza de cambio y la visión más persistente de un gobierno débil, incapaz de hacer frente a la presión de los extremos, muy especialmente, de la izquierda revolucionaria.

Palabras clave: Imagen exterior, España, Gran Bretaña, Estereotipo, Política exterior.

Abstract: The perception of a country by another nation's diplomats through diplomatic reports intertwines subjective elements such as prejudices and clichés already existing and seemingly objective analysis of events. British documents show that His Majesty's diplomats approached Spain as an undeveloped and misruled country in sharp contrast with their views about their own modern, in the sense of developed, state. In this context, their perception of the Republican government ranged between an initial hope of change and, on the other hand, a more persistent vision of a weak government unable to face extreme political pressure, especially from various leftwing revolutionary organizations.

Key words: External Image, Spain, Great Britain, Stereotype, Foreign Policy

¹ El presente estudio es fruto del proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad, "España en la crisis del sistema liberal: una perspectiva externa, 1917-1936", Ref. HAR2012-31460, cuyo investigador principal es el profesor Hipólito de la Torre Gómez.

Imagen exterior, estereotipos y reconocimiento de potencia internacional

Los tradicionales enfoques realistas de las relaciones internacionales parten de la idea del Estado como un actor racional que actúa en un sistema esencialmente anárquico de acuerdo a criterios básicos de seguridad y poder². Desde esta perspectiva, la política exterior plasma el conjunto de intereses interpretados y racionalizados por los representantes del Estado, por lo que las diferencias ideológicas entre esos gestores, o los factores de política interna, apenas tendrían influencia en sus planteamientos y ejecución³.

La preeminencia de estas concepciones teóricas ha hecho que se preste una atención relativamente escasa a ciertos aspectos como el análisis de discurso, la consideración del contexto, o la adscripción cultural y social de los implicados en el proceso de toma de decisiones en el campo de la política exterior⁴. Ello explica la relativa novedad de los estudios acerca de la imagen exterior de los Estados, y la importancia de la misma como elemento subjetivo en un doble plano: uno interno, derivado de la construcción social de la identidad colectiva de quienes forman esa comunidad⁵; y otro externo, que alude a la forma en la que los demás perciben y valoran esa determinada comunidad estatal, su historia, y esa identidad colectiva, es decir, ese “ser nacional” que la caracterizaría. El resultado de esta revisión metodológica es la consideración de la política exterior como algo más que un simple conjunto de acciones o reacciones frente a los movimientos de otras potencias, o de respuesta más o menos planificada a las distintas coyunturas y dinámicas que atraviesa el sistema internacional⁶.

² Entre las referencias esenciales, MALCHOW, H.: *History and International Relations: From the Ancient World to the 21st Century*. London, Bloomsbury Academic, 2016. DADDOW, O.: *International Relations Theory: The Essentials*. London, Sage Publications, 2013, pp. 108-128. DUNNE, T., KURKI, M. y SMITH, S.: *International Relations Theories. Discipline and Diversity*, London, Oxford University Press, 2013, pp. 59-77. GRIFFITHS, M.: *Realism, Idealism and International Politics. A Reinterpretation*. London/New York, Routledge, 1992, pp. 35-139. GUZZINI, S.: *Realism in International Relations and International Political Economy. The Continuing Story of a Death Foretold*, London/New York, Routledge, 1998. BARBÉ, E.: “El papel del realismo en las relaciones internacionales (La teoría política internacional de Hans J. Morgenthau)”, *Revista de Estudios Políticos*, n.º 57, (julio-septiembre, 1987) pp. 149-176.

³ HOLLIS, M. y SMITH, S.: *Explaining and Understanding International Relations*, New York, Clarendon Paperbacks, 2003, p. 23. Una aproximación general en PÉREZ GIL, L.V.: *Elementos para una teoría de la política exterior*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012.

⁴ CARLSNAES, W.: “Actors, structures, and foreign policy análisis” en S. Smith, A. Hadfield y T. Dune, *Foreign Policy: Theories, Actors and Cases*, New York, Oxford University Press, 2008, pp. 113-129. MINTZ, A. y DEROUEN, K.: *Understanding Foreign Policy Decision Making*, Cambridge, University Press, 2010, especialmente, pp. 121 y ss.

⁵ ROBLES, F.: “Identidad e imagen nacional: variables internas de la política exterior”, *Colombia Internacional*, n.º 33 (marzo, 1996), pp. 3-11.

⁶ Palmer y Morgan quisieron formular una teoría alejada del comportamiento conflictivo de los Estados o de sus relaciones económicas y comerciales. Sin embargo, su obra demuestra precisamente lo contrario, es decir, la imposibilidad de prescindir de esas dimensiones. PALMER, G. y MORGAN, C.: *A Theory of Foreign Policy*, New Jersey, Princeton University Press, 2006. Ver también, SNYDER, R., BRUCK,

La idea de identidad nacional hace referencia a un proceso socialmente construido y, por tanto, dinámico y cambiante, que se genera en los contextos sociales y en las interacciones⁷. Como tal, deriva de la dinámica histórica de esa sociedad y de cómo esta es leída e interpretada a lo largo de los diferentes momentos de su existencia. Es decir, es un proceso social de configuración de la conciencia colectiva de sus habitantes, un sentimiento subjetivo de pertenencia a una comunidad nacional cohesionada por el reconocimiento de una serie de rasgos percibidos como únicos⁸. Pero no es menos cierto que una parte fundamental de ese constructo social depende de cómo los demás perciben y valoran esa identidad⁹. En otras palabras, depende de la imagen que esa nación genera en los demás, pues, adaptando la vieja idea del yo reflejo de Charles Horton Cooley, los procesos de autoevaluación y heteroevaluación están profundamente relacionados entre sí¹⁰.

La fijación de estas imágenes depende de la intensidad y naturaleza de las interacciones históricas y actuales establecidas entre las distintas comunidades nacionales que, en sus rasgos más básicos, se explicitan en visiones primarias del otro como enemigo, rival, competidor o amigo. De forma más compleja, esas imágenes son procesos construidos a través de percepciones de factores internos como el pasado histórico de la nación evaluada¹¹, su estructura política o sus costumbres, y también de factores externos como las condiciones de interdependencia económica, de proximidad cultural o idiomática, o de criterios de participación en regímenes internacionales coincidentes.

Aunque es evidente que las imágenes unívocas no existen, sí tienen una alta homogeneidad de acuerdo a una variable nacional por la cual, las diferentes naciones

H. y SAPIN, B.: *Foreign Policy Decision-Making. Revisited*, New York, Palgrave, 2002. BATTISTELLA, D.: "L'Intèret national. Une notion, trois discours", en F. Chatillon (dir.), *Politique étrangère. Nouveaux regards*, Paris, Presses de Sciences Po, 2002, pp. 139-166.

⁷ HUDSON, V.: *Foreign Policy Analysis. Classic and Cotemporary Theory*, Lanhan/Boulder/New York/Toronto/Plymouth, Lowmand and Littlefield Publishers, 2007, especialmente, pp. 103-123.

⁸ En el sentido de la comunidad imaginada definida por ANDERSON, B.: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993.

⁹ Wendt afirma que la identidad y los intereses están en mutua correspondencia. WENDT, A.: "Anarchy is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics", *International Organization*, vol. 46, n.º 2, (Spring, 1992), pp. 391-425.

¹⁰ COOLEY, CH.: "El yo espejo", *Cuadernos de Información y Comunicación*, vol. 10 (2005), pp. 13-26.

¹¹ Shapiro y Chakrabarty enfocan el análisis sobre las condiciones en que se producen las descripciones históricas, y más que considerar el discurso histórico como afirmaciones acerca de los hechos, lo hacen de acuerdo a su capacidad para producir hechos. SHAPIRO, M.: *Methods and Nations*, London, Routledge, 2004, CHAKRABARTY, D.: *Habitations of Modernity: Essays in the Wake of Subaltern Studies*, Chicago, University of Chicago Press, 2002. Son también referencias importantes CASTELLS, M.: *El poder de la identidad*, Madrid, Alianza, 2003. SMITH, A.: *Identidad nacional*, Madrid, Trama, 1997. BARAHONA, M.: *Evolución histórica de la identidad nacional*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2002. RIBERO, A. BALLELLI, G. y BAKHURST, D.: "Representaciones del pasado, cultura personal e identidad nacional", *Educação e Pesquisa*, vol. 34, n.º 1, (enero-abril, 2008), pp. 167-195.

construyen un conjunto de imágenes sobre las demás que reducen a un conjunto de tópicos y estereotipos que tienden a ser ampliamente compartidos por la mayor parte de los miembros de esa comunidad¹². Por tanto, el peso de las culturas nacionales es altamente determinante en la conformación de las imágenes del otro¹³, ya que generan una especie de mapa mental medio del que no escapan ni siquiera los observadores estratégicos, incluyendo como tales a los diplomáticos, que a pesar de su mayor calidad informativa no dejan de reproducir ese esquema interpretativo estandarizado por cada cultura nacional. Incluso estos informadores estratégicos hipertrofian algunos de los arquetipos establecidos, pues tienden a leer la realidad social, política y la historia de sus países de destino desde una perspectiva diacrónica en la que las características del presente se mezclan y confunden con las percepciones, lecturas y recuerdos del pasado, tanto del lejano como del próximo.

La imagen es una representación o interpretación de la identidad por otros que, además, parte de la base de la supuesta unidad del país imaginado. Por tanto, es altamente subjetiva¹⁴. En consecuencia, el concepto de imagen exterior incluye diferentes aspectos entre los que sobresalen los factores de identidad y los de prestigio internacional, entendiendo la primera, en relación a los Estados, como un proceso de construcción social que se crea a través de las interacciones entre los diferentes actores internacionales, y el segundo como el reconocimiento de potencia que los diferentes Estados se otorgan entre sí. El concepto de identidad nacional es especialmente complejo ya que se caracteriza por altas dosis de continuidad, en cuanto presume la existencia de una personalidad nacional o una manera de ser específica que se mantiene a lo largo del tiempo. Evidentemente, es una falsa estabilidad, pero resulta esencial en cuanto configura los estereotipos esenciales que las naciones se forjan las unas respecto de las otras, originando una especie de mínimo común identificativo. Por su parte, la idea de reconocimiento de potencia no se limita a la evaluación coyuntural de los factores de poder duro de tipo militar o económico que un país tiene en un momento dado, sino también a factores de poder simbólico o prestigio internacional derivados del pasado

¹² ÁLVAREZ JUNCO, J.: “España: el peso del estereotipo”, *Claves de Razón Práctica*, n.º 48 (1994), pp. 2-10.

¹³ LAMO DE ESPINOSA, E.: “La imagen de España en el exterior. Conclusiones de una investigación”, *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, n.º 189, (octubre-diciembre, 2000), pp. 243-268. Recuperado www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_reap%2Fr189_11.pdf

¹⁴ LÓPEZ DE ABIADA, J. M.: “Teoría y práctica de los estudios imagológicos: hacia un estado de la cuestión” en J.M. López de Abiada y A. López Bernasocchi (eds.), *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Verbum, 2004, pp. 13-62. BELLER, M.: “Perception, image, imagology”, en M. Beller y J. Leerssen (eds.), *Imagology: The Cultural Construction and Literary Representation of National Characters*, Amsterdam/New York, Rodopi, 2007, pp. 4-16. LEERSSEN, J.: “Imagology: History and Method”, en *Ibidem*, pp. 17-32. También, LEERSSEN, J.: “Imágenes nodales (el ejemplo de Carmen)”, en M.^a J. Fernández García y M^aL Leal (coords.), *Imagologías Ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2012, pp. 137-147.

histórico de esa nación, o la capacidad de proyección global de su cultura¹⁵. De ahí su conexión con la idea de potencia internacional, en cuanto esa visión se conforma en relación al prestigio mantenido a lo largo del tiempo por un país en tanto en cuanto actor relevante de las relaciones internacionales.

Las imágenes dependen de quién las construye, de quién observa y de quién es observado, y tienen una dimensión más vertical que horizontal. Las potencias medias y pequeñas no solo son altamente dependientes en términos políticos o económicos, sino también desde una perspectiva simbólica, pues su capacidad para construir una imagen positiva de sí mismas y frente al exterior está condicionada por su propio poder relativo. Dicho de otra forma, las imágenes las fijan las grandes potencias sobre aquellas otras que consideran menores. Puede que no sean ellos quienes las crean, pero sí quienes las fijan de forma más duradera y consistente, y quienes más contribuyen a estereotiparlas, de acuerdo a un efecto de modelo inverso. Al considerar que sus naciones representan los mayores estándares de modernidad y de desarrollo político, social y económico, sus evaluaciones respecto de los demás se realizan conforme a sus propios prejuicios nacionales e inducen en las potencias menores una autoimagen que absorbe acriticamente los elementos negativos y de diferencia frente a esos modelos de la modernidad que representan las grandes potencias.

Gran Bretaña y la fijación de los estereotipos sobre la imagen de España

El prolongado esplendor imperial que expandió el dominio español sobre buena parte de Europa y, sobre todo por América, convirtió a España en la potencia hegemónica del momento y, en consecuencia, en la pieza clave del tablero de ajedrez del poder mundial. Por otra parte, el monopolio comercial establecido por la corona española con América indujo una política agresiva de las naciones europeas para poder abrir los mercados americanos a sus productos. Además, en suelo peninsular, la alianza luso-británica, que había sido concertada en 1373, convirtió a Gran Bretaña en principal soporte internacional de la independencia del reino de Portugal y, en consecuencia, en uno de los grandes obstáculos a la hora de que el nacionalismo español pudiera alcanzar la siempre anhelada unidad política peninsular¹⁶. Esta prolongada situación de enemistad hizo que los ins-

¹⁵ Resulta convincente el concepto de Noya de poder simbólico, que adapta la vieja idea de Bourdieu, frente a la dualidad de Nye de poder duro y blando. NOYA, J.: “El poder simbólico de las naciones”, *Documentos de Trabajo del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos*. n.º 35, (2005) www.realinstitutoelcano.org/documentos/209/NoyaPoderSimbolico.pdf. NYE, J.: *The Future of Power*, Nueva York, Public Affairs, 2011. BOURDIEU, P.: *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, UBA/Eudeba, 2000, pp. 65-73.

¹⁶ JIMÉNEZ REDONDO, J. C.: “La relación política luso-española”, *Ayer*, vol. 37, n.º 1 (enero-marzo, 2000), pp. 271-286. JIMÉNEZ REDONDO, J. C. y LOFF, M.: “Problemas históricos de la relación lusa-española”, en H. de la Torre Gómez (Coord.), *España y Portugal (s. IX-XX): vivencias históricas*, Madrid, Síntesis, 1998, pp. 367-380.

trumentos de lucha por el poder mundial no se limitaran a los medios políticos, militares o económicos directos, sino que la propaganda y el desprestigio moral e ideológico de la monarquía hispánica se convirtieron en factores esenciales de lucha contra la hegemonía española para muchas de las potencias rivales. Gran Bretaña fue clave en la confección de la llamada leyenda negra, que desde entonces se convirtió en uno de los grandes tópicos de la imagen exterior de España¹⁷, y en uno de los factores de más peso en la configuración de una forma inglesa de ver a España y a los españoles. El estereotipo de potencia cruel, irracional, oscura, amante de la guerra, arrogante y bárbara se expandió rápidamente por Europa y muy especialmente por las Islas Británicas, donde además, la ruptura con la Iglesia de Roma y el deseo de prestigiar el recién nacido anglicanismo convirtieron a España en ejemplo recurrente de integrismo religioso y de ultramontanismo católico¹⁸. Los españoles pasaron a ser percibidos como un pueblo inculto, fanático, dirigido por una elite corrupta, torva y primitiva. El fallido intento de invasión de Inglaterra por Felipe II, convertido por los ingleses en el gran mito de la Armada Invencible, solidificó esta imagen negativa típica de naciones enemigas. Y lo hizo porque no solo fue utilizada para incrementar la propaganda antiespañola, sino porque se acabó convirtiendo en uno de los principales pilares del prestigio y el orgullo nacional inglés.

La aparición de la leyenda negra no es sorprendente, pero sí su larga permanencia, pues incluso cuando la posición hegemónica de España comenzó a debilitarse, ese declive se percibió como castigo. España desfallecía no a consecuencia de un ciclo lógico de auge y caída de las grandes potencias, sino como pena por sus pecados de arrogancia, intolerancia y altivez¹⁹. La Ilustración francesa actualizó los viejos argumentos de esta leyenda negra, convirtiendo a España en

¹⁷ MALTBY, W.: *La Leyenda Negra en Inglaterra: desarrollo del sentimiento antihispánico*, 1558-1660, México, Fondo de Cultura Económica, 1982. KRAUEL HEREDIA, B.: “Los viajeros ingleses y la Inquisición”, en M^a.B Villar García y P. Pezzi Cristóbal (dirs.), *Los extranjeros en la España moderna*, Málaga, Universidad de Málaga, 2003, vol. 2, pp. 477-484. Con carácter general, VÉLEZ, I.: *Sobre la leyenda negra*, Madrid, Encuentro, 2014. ALVAR EZQUERRA, A.: *La leyenda negra*, Madrid, Akal, 1997. PÉREZ, J.: *La leyenda negra*, Madrid, Gadir, 2009. MOLINA MARTÍNEZ, M.: *La leyenda negra*, Madrid, Nerea, 1991. VACA DE OSMA, J. A.: *El Imperio y la leyenda negra*, Madrid, Rialp, 2004. GARCÍA CÁRCCEL, R.: *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1998. GARCÍA CÁRCCEL, R.: “Reflexiones sobre la leyenda negra” en J. J. Ruiz Ibáñez (coord.), *Las vecindades de las monarquías ibéricas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2013, pp. 43-80.

¹⁸ La importancia de este factor religioso en la persistencia de la leyenda negra en el mundo anglosajón es especialmente remarcado por RALEY, H.: *El espíritu de España*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.

¹⁹ Powell definía esta leyenda como la creencia de que los españoles se habían mostrado históricamente como excepcionalmente crueles, intolerantes, tiránicos, oscurantistas, vagos, fanáticos, avariciosos y traidores; lo que ha hecho que los españoles y la historia de España se interprete de forma muy distinta a otros pueblos. POWELL, PH.: *Árbol de odio. La leyenda negra y sus consecuencias en las relaciones entre Estados Unidos y el mundo hispánico*, Madrid, Iris de Paz, 1991, p. 11. El estudio de la aportación específica de Inglaterra a la leyenda negra en pp. 111-112. MIRANDA TORRES, D.: *La imagen exterior de España tal como España la ve*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2010, p. 82.

el contramodelo de la Ilustración. Francia representaba lo nuevo, lo moderno, lo racional y civilizado; España, las sombras de la intolerancia y la reacción. En pocas palabras, una anti modernidad patente también en los relatos de los viajeros británicos por España²⁰.

La irrupción del espíritu romántico cambió la imagen percibida de España, precisamente por ser considerada un país alejado de la modernidad uniformadora de la Europa desarrollada. Y de nuevo Gran Bretaña fue esencial en la renovación del estereotipo español, aunque lo que siguió sin cambiar fue esa mirada crítica al catolicismo de España, transmutada ahora en una especial fijación en resaltar el esplendor de lo árabe frente al tradicional oscurantismo español. Lo sorprendente es que tanto tiempo después, los viajeros ingleses seguían creyéndose en la necesidad de legitimar la reforma anglicana oponiéndola al catolicismo español²¹.

La decadencia y el atraso se transformaron en un exotismo cautivador y emocionante para las elites europeas y especialmente para la británica. Como atestigua la literatura de viajes que proliferó a lo largo del siglo XIX²², España era atractiva precisamente por ser diferente de la previsible y modélica Gran Bretaña. Los españoles fueron descritos como un pueblo irracionalmente apasionado, ingobernable, orgulloso e impulsivo, y España como el teatro trágico de la vida en el que se podía vivir la emoción de la aventura. En realidad, lo que se valoraba de España era su aparente antimodernidad y su supuesto carácter arcaico. El estereotipo romántico reflejaba la mirada condescendiente del rico sobre el pobre, del que se consideraba moderno frente a quien era visto como una especie de reliquia exótica del pasado. La realidad es que España había dejado de estar entre las potencias que pugnaban por los liderazgos mundiales, o siquiera europeos. España era una nación derrotada, y por eso mismo, atractiva. En realidad, la fuerza del estereotipo romántico acrecentó la subordinación internacional del país. La nueva imagen estereotipada definió España como “no potencia”, como un exotismo orientalizado, un país no moderno, una periferia ajena a la dinámica de progreso del centro europeo²³. Esta percepción vertical convivió, sin embargo, con una alta valoración de la cultura española, considerada genuina y diferente, e incluso del

²⁰ GUERRERO DE LA TORRE, A. C.: *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1990. GUERRERO DE LA TORRE, A. C.: “Los viajeros ingleses y la España ilustrada”, *Revista de Occidente*, n.º 89 (septiembre, 1988), pp. 21-34.

²¹ SERRANO SEGURA, M^a. M.: “Viajes y viajeros por la España del siglo XIX”, *Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, vol. XVII-98 (septiembre, 1993) Recuperado www.ub.edu/geocrit/geo98.htm.

²² ROBERTSON, I.: *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses por España desde la accesión de Carlos III hasta 1855*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1988. ALBERICH, J.: *Del Tâmesis al Guadalquivir. Antología de viajeros ingleses en la Sevilla del siglo XIX*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1976.

²³ JIMÉNEZ REDONDO, J. C.: “Imagen exterior, identidad nacional y concepto de potencia en la España de entreguerras. Una revisión del tópico de la diferencia”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, vol. 29, n.º 85 (mayo-agosto, 2014), pp. 83-106.

pueblo español, percibido ahora como espontáneo y vital, aunque las lecturas de la historia de España siguieron incidiendo de forma mayoritaria en una valoración negativa de la trayectoria histórica del país²⁴. Era la dicotomía clásica entre un pueblo auténtico y sorprendente y una España oficial corrupta e ineficiente, causa real de la decadencia del país²⁵. Esto es, el tópico del desgobierno como verdadera causa de la miseria de España.

Como ha puesto de manifiesto Ángela Cenarro, la verdadera relevancia de los viajeros británicos se debe a que construyeron una imagen de España definida por su exotismo y atraso, que se mantuvo en Gran Bretaña hasta la guerra civil²⁶. La idea de sociedad diferente se hizo persistente, igual que la evaluación de un sistema político ineficiente y corrupto que reforzó ese carácter vertical de la mirada británica sobre España. Verticalidad reforzada por una visión antropológica estructurada y forjada desde el esplendor jerárquico típico de la mentalidad de las clases altas victorianas de pueblo superior y consciente de su papel hegemónico en el mundo²⁷. En otras palabras, la anomalía de España como excepción de la modernidad se acentuó con la popularización del tópico de la superioridad de lo anglosajón²⁸ frente a la decadencia de la raza latina²⁹, factor que además remarcó el pesimismo de la autovisión de los españoles como pueblo, nación y Estado, lo que hizo aún más hondo el sentimiento de subordinación e inanidad internacional de España³⁰.

²⁴ MIRANDA TORRES, D.: *La imagen exterior de España*, p. 120.

²⁵ Opinión ampliamente difundida por viajeros como George Borrow o Richard Ford. Estos testimonios y muchos más en BURNS MARAÑÓN, T.: *Hispanomanía*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2014. Sigue siendo esencial la referencia a ALBERICH SOTOMAYOR, J.: “Richard Ford o el hispanista hispanófobo”, *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, 58-178, (1975), 103-134. ALBERICH SOTOMAYOR, J.: “Actitudes inglesas ante la Andalucía romántica”, en *La imagen de Andalucía en los viajeros románticos: homenaje a Gerald Brenan*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1987, pp. 21-44.

²⁶ CENARRO, A.: “Tradición y renovación: los historiadores británicos ante la España contemporánea”, *Historia Contemporánea* n.º 20, (julio-diciembre, 2000), pp. 65-101. La cita en p. 70. MORADIELLOS, E.: “El espejo distante: España en el hispanismo británico contemporaneísta”, *Revista de Extremadura*, n.º 24 (septiembre-diciembre, 1997), pp. 7-38.

²⁷ CORTÉS SALINAS, C.: *La Inglaterra victoriana*, Madrid, Akal, 1994. p. 38.

²⁸ Tópico popularizado por Houston Stewart Chamberlain: “yo creo en esta raza anglosajona valiente, tenaz, resuelta, confiada en ella misma, que ningún clima, ningún cambio sabrán abatir y que infaliblemente será la fuerza dominante de la historia futura y de la civilización universal”. PALACIO ATARD, V.: “Gavinet y Unamuno ante el porvenir de España”, en *España: cambio de siglo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000, pp. 119-131. La cita en p. 120.

²⁹ QUIJADA, M.: “Latinos y anglosajones. El 98 en el Fin de Siglo Sudamericano”, *Hispania*, vol. 57, n.º 196 (1997), pp. 589-609.

³⁰ IGLESIAS CANO, C.: “España desde fuera”, en *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998, pp. 377-428. Especialmente p. 427. NÚÑEZ FLORENCIO, R.: “La construcción de la identidad española: símbolos, mitos y tipos”, *La Albolafia. Revista de Humanidades y Cultura*, n.º 5 (octubre, 2015), pp. 171-190. Un estudio más extenso en NÚÑEZ FLORENCIO, R.: *Sol y sangre: la imagen de España en el mundo*, Madrid, Espasa Calpe, 2001.

Perspectivas generales sobre España y su relación frente al espejo británico

Los representantes diplomáticos británicos eran orgullosa y plenamente conscientes de pertenecer al mayor imperio que por entonces existía en el mundo. Pero también sabían que desde el final de la Primera Guerra Mundial los cimientos de ese imperio eran cada vez más débiles, y que la capacidad del país para mantenerlo y defenderlo era también cada vez más limitada. La defensa del imperio se había convertido en el verdadero eje vertebrador de la política exterior del país, y también en la referencia básica que jerarquizaba el valor que Londres concedía a sus relaciones con el resto de Estados. La creciente percepción de vulnerabilidad económica y estratégica se incrementó con la crisis de 1929, lo que reafirmó a los dirigentes británicos en la conveniencia de adoptar políticas internacionales pragmáticas que alejaran al país de cualquier conflicto no deseado, y políticas domésticas de unidad nacional que permitieran dar una respuesta efectiva a la crisis garantizando, en la medida de lo posible, la cohesión social. Esta aceptación pragmática de la realidad se combinó con la profunda confianza en la solidez de su modelo político, percibido como auténtico dique de contención frente a las corrientes de radicalismo que se estaban propagando por el continente europeo. El doble asiento de una Cámara de los Comunes democrática y el contrapunto elitista representado por la Cámara de los Lores, dentro de un sistema presidido por el poder simbólico y representativo de la Monarquía, era percibido como un verdadero valor de orden moral y de progreso material que garantizaba la imprescindible cohesión de la sociedad en torno a unos objetivos nacionales consensuados. En definitiva, la estabilidad política y social era considerada la base esencial que permitiría al país seguir manteniendo su posición de potencia global³¹.

El conocimiento estereotipado de España existente en Gran Bretaña expresaba el interés secundario que este país despertaba en las Islas Británicas fuera de determinados círculos específicos. El interés por la historia de España apenas había comenzado a florecer, y las publicaciones que más proliferaban eran estudios más bien superficiales y de carácter muy generalista. También los de tipo literario, y aquellos otros que describían aspectos costumbristas y de civilización, lo que indudablemente reforzaba los estereotipos descritos, ya que, como Sebastian Balfour señala, las obras históricas sobre España carecían de base empírica y revelaban los prejuicios de sus autores. Prejuicios políticos e incluso raciales, derivados del residuo del paternalismo imperial británico o del liberalismo conservador y anglicano del siglo XIX³². Sin embargo, este interés reducido no podía ocultar

³¹ FERNÁNDEZ-LONGORIA MUÑOZ-SECA, M.: *La diplomacia británica y el primer franquismo: las relaciones internacionales hispano-británicas durante la Segunda Guerra Mundial*, Tesis Doctoral, Madrid, UNED, 2007, pp. 13-15.

³² BALFOUR, S.: "El hispanismo británico y la historiografía contemporánea en España", *Ayer*, n.º 31, (julio-septiembre, 1998), pp. 163-182. BALFOUR, S.: "El fin de un mito romántico: los intelectuales

que España era objetivamente un país relevante para Gran Bretaña, a pesar de inscribirse desde el fin de las invasiones napoleónicas dentro de un esquema de relaciones centro/periferia, que había situado a España dentro de la órbita geoestratégica y geoeconómica de las potencias euroatlánticas, especialmente de Francia y de Gran Bretaña. En términos estratégicos, España era importante para Londres porque su posición geográfica abierta al Atlántico y al Mediterráneo era esencial para la seguridad de las comunicaciones imperiales, y si bien España era un socio limitado para la economía británica, esta era esencial para la española, pues a ella dirigía casi un 25% de sus exportaciones y absorbía más del 10% de sus importaciones. Pero lo verdaderamente relevante era el carácter de los intercambios, pues a pesar del saldo neto positivo para España, estos asumían una estructura claramente asimétrica y de dependencia: España suministraba productos primarios y materias primas a cambio, esencialmente, de productos manufacturados, con la única excepción de las importaciones de carbón. Esta asimetría era todavía más evidente en el campo de las inversiones, pues los flujos británicos representaban casi el 40% de las inversiones totales que llegaban a España³³, lo que permitía a las empresas británicas presentes en el país controlar sectores clave de su economía como el minero, el ferroviario o el eléctrico.

Esta mirada cruzada entre la superioridad y la atracción por la diferencia es claramente visible cuando el embajador George Grahame describe las condiciones de vida de Madrid, ciudad a la que sitúa a enorme distancia de Londres o París, para él, las grandes capitales europeas de referencia. Aunque Madrid rondaba ya en los años treinta los 900.000 habitantes, el embajador destacaba los escasos atractivos de una ciudad en la que “hay pocas cosas que ver o hacer”, especialmente en cuanto a lugares de esparcimiento y disfrute de las clases más acomodadas. Solamente destacaba el Palacio Real y el museo del Prado y espectáculos como las corridas de toros o el fútbol como acontecimientos más destacados. Curiosamente, señalaba cómo el nuevo régimen republicano, al estar más “cercano a las clases sociales más modestas”, había hecho que las personas de clase alta se hubieran retraído de frecuentar los ambientes sociales de la capital, lo que había hecho que la vida social madrileña se limitara a las recepciones oficiales o a pequeños eventos que se celebraban en sitios muy determinados. Aunque señalaba que Madrid era una ciudad saludable en su conjunto, hacía constar que el suministro de agua y las condiciones sanitarias no eran de las mejores, y sobre todo en verano, la imposibilidad de vadear las calles de forma adecuada hacía que la ciudad estuviera siempre sucia. Señalaba además que la comida no siempre era muy fresca, por lo que seguían siendo relativamente frecuentes enfermedades como la fiebre tifoidea

británicos y España en los últimos cien años”, *Ferrol Análisis: Revista de Pensamiento y cultura*, n.º 20, (2006), pp. 244-249.

³³ FERNÁNDEZ-LONGORIA MUÑOZ-SECA, M.: *La diplomacia británica*, p. 36.

o la disentería. En definitiva, el embajador ofrecía el retrato de una ciudad muy alejada de las grandes y modernas capitales europeas, y por supuesto sin comparación posible con Londres o París³⁴, lo que demuestra la persistencia del tópico del atraso, expresión de esa visión vertical típica de las clases favorecidas británicas a la que pertenecía el embajador.

Pero esta verticalidad de la mirada británica no significa que España fuera considerada una potencia absolutamente menor. Bien es verdad que el síndrome del noventa y ocho parecía haber sumido a España en lo que Lord Salisbury había llamado despreciativamente naciones moribundas³⁵. Pero también lo era que el cambio de siglo había acelerado el proceso de modernización español, lo que había permitido al país desarrollar durante el reinado de Alfonso XIII una política activa de potencia internacional, por lo menos de dimensión regional. Por supuesto que esa regeneración internacional³⁶ tuvo límites indudables, pero en todo caso, fue lo suficientemente importante como para que el gobierno de Londres reconociese a España un mayor estatus y que incluso se plantease la posibilidad de transformar su tradicional anclaje peninsular, no oponiéndose de forma tajante a los proyectos iberizantes liderados por el Rey³⁷.

Pero cualquier análisis global de la posición geopolítica y geoestratégica que conducía a la consideración de España como potencia se enfrentaba siempre a la descripción de una situación socioeconómica extremadamente dura. Para los observadores diplomáticos británicos España era, sobre todo, un país pobre, con todo lo que ello significaba para ese reconocimiento de su condición de potencia internacional. En el informe anual correspondiente al año 1932, el embajador Grahame seguía manteniendo que España “difiere de muchos otros grandes países europeos en el bajo desarrollo de su economía en términos de condiciones modernas de vida”. Y lo explicaba en razón de la falta de impulso industrializador, porque mientras países como Inglaterra se habían transformado económicamente

³⁴ GRAHAME, G.: “Report on local conditions in Madrid”, 18 de diciembre de 1931. The National Archives, Kew, FO. 371/16507.

³⁵ DE LA TORRE DEL RÍO, R.: “La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las naciones moribundas (Londres, Albert Hall, 4 mayo 1898)”, *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. VI, (1985), pp. 163-180.

³⁶ NEILA, J. L.: *Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)*, Madrid, Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales, 2003. PEREIRA, J. C. y NEILA, J. L.: “La España de Alfonso XIII en el sistema internacional de posguerra (1919-1931)”, *Historia Contemporánea*, n.º 34, (2007), pp. 117-154. SUEIRO SEOANE, S.: “La política exterior de la Dictadura de Primo de Rivera en el contexto autoritario de los años veinte”, en S. Forner Muñoz (coord.), *Coyuntura internacional y política española, (1898-2004)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, pp. 65-80. SAZ, I.: “La dictadura de Primo de Rivera: un revisionismo a media tensión”, en S. Balfour y P. Preston (Coord.), *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 34-49.

³⁷ DE LA TORRE GÓMEZ, H.: *El imperio del Rey. Alfonso XIII, Portugal y los ingleses (1907-1916)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2002.

desde inicios del siglo XIX, España había permanecido estancada debido al “período de las guerras civiles y de confusión política” que había sufrido, y un siglo después seguía presentando una industrialización precaria y limitada a algunos centros muy localizados y aislados, por lo que, en general, seguía presentando una estructura de país esencialmente agrario³⁸.

En definitiva, la visión de los diplomáticos británicos sobre España se articula en torno a un complejo conjunto de factores que dan lugar a dos visiones esenciales entrecruzadas. La primera de ellas era la que se dependía de la lectura de una historia de enfrentamientos y luchas por la hegemonía internacional, que situaba a los españoles como enemigos tradicionales de los británicos. Esta concepción tenía como reverso el componente antibritánico del nacionalismo español, pues para buena parte del mismo Gran Bretaña representaba el país que históricamente había recurrido a pérfidas artimañas para acabar con el prestigio y el poder internacional de España. Es decir, es una visión derivada de un fuerte anclaje histórico de larga pervivencia sobre la base de la dualidad schmittiana amigo/enemigo³⁹. A esta imagen se le superpuso una visión romántica de condescendencia hacia un pueblo pobre, austero y diferente de los estándares de progreso y desarrollo europeos, lo que también alimentó una cierta esperanza de regeneración de un país que a pesar de todo constituía un punto económico, financiero y, sobre todo, geoestratégico importante para los intereses nacionales británicos.

La caída de la Monarquía en España y la proclamación de la II República van a hacer que estos tópicos superpuestos se confundan todavía más, por lo menos hasta que el conflicto civil que puso fin a la experiencia republicana acabara generando una visión mucho más clara, aunque también igualmente maniquea y tópica, no ya de España, sino de dos Españas divergentes, enemigas y en lucha constante, que anticipaba para la mayoría de los intelectuales, políticos, y para una gran masa de ciudadanos británicos, el gran conflicto político e ideológico que asolaría Europa solamente tres años después⁴⁰.

La mirada a la España republicana

La situación de inestabilidad y conflicto existente en la España de finales de los años veinte y primeros treinta no era en modo alguno excepcional en una Europa política, social e ideológicamente muy convulsa. España no constituía excepción

³⁸ GRAHAME, G.: “Annual Report on Spain for 1932”, enero, 1933, The National Archives, Kew, FO. 371/17429.

³⁹ SCHMITT, C.: *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 56.

⁴⁰ MORADIELLOS, E.: “Another Country. Las imágenes sobre España en Gran Bretaña durante la guerra civil española”, *Historia del presente*, n.º 11 (2008-1), pp. 45-60. PALENZUELA PÉREZ, M.ª M.: *Escritores británicos sobre la Guerra Civil española*, Almería, Editorial de la Universidad de Almería, 2010. UCELAY DE CAL, E.: “Ideas preconcebidas y estereotipos en la interpretación de la Guerra Civil española: el dorso de la solidaridad”, *Historia Social*, n.º 6, (1990), pp. 23-47.

alguna dentro del proceso general de crisis del viejo Estado liberal, ni de los debates en torno a su reforma o sobre la dirección que esta debía tomar. España tampoco era diferente en cuanto a la aparición de un espíritu regeneracionista expresado por medio de propuestas radicalmente divergentes. Unas, basadas en el mantenimiento de una monarquía renovada; otras de claro signo autoritario, cuya radicalización dio cabida a la aparición de un fascismo de emulación en sintonía con lo que estaba ocurriendo en otras naciones europeas. Algunas más, de renovación y reforma democrática amparadas en el mito transformador de la República, y otras, finalmente, orientadas a una radical metamorfosis del Estado y de las relaciones sociales en sintonía con lo acontecido en la Revolución comunista triunfante en la Rusia de 1917.

En este contexto, la percepción global de los diplomáticos británicos sobre España seguía basada en la idea de diferencia. Un país materialmente pobre que vivía en una situación de permanente caos político, por lo que, en realidad, las posibilidades de que pudiera vivir bajo un modelo de democracia estable eran más bien reducidas. De ahí, por ejemplo, la condescendencia mostrada a la hora de evaluar la dictadura de Primo de Rivera. Es decir, si por un lado los representantes británicos en España aconsejaron siempre a su gobierno aceptar los esfuerzos regeneradores hechos por el país para mejorar su posición internacional, en atención a satisfacer lo que consideraban el típico amor propio español, y valoraban de forma positiva la cordialidad de las relaciones establecidas entre ambos países⁴¹; por otro, mostraron siempre una actitud, en palabras de Javier Tusell y Genoveva García Queipo de Llano, de significativa condescendencia, al considerar que un régimen como el primorriverista, inaceptable seguramente para un país moderno como Gran Bretaña, podía sin embargo ser adecuado para un país como España⁴².

En realidad, era una posición que expresaba no solo un cierto paternalismo, sino que dejaba ver con claridad que lo verdaderamente relevante para Gran Bretaña era la defensa de sus intereses comerciales, económicos y financieros, en tanto en cuanto era perfectamente consciente de las limitaciones de España para cambiar sus anclajes internacionales de forma tan profunda que pusiera en riesgo los intereses geoestratégicos y geopolíticos británicos en la Península. Por eso, la mayor quiebra percibida en las relaciones entre los dos países venía de los intentos españoles de desarrollar una vía nacionalista de desarrollo capitalista basado en el proteccionismo, las nacionalizaciones y la creación de importantes monopolios

⁴¹ GRAHAME, G.: "Annual Report on Spain for 1928", enero, 1929, The National Archives, Kew, FO. 371/14168.

⁴² TUSELL, J. y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G.: *El dictador y el mediador. Las relaciones hispano-inglesas durante la Dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, CSIC, 1986. p. 102.

estatales⁴³. En otras palabras, de los intentos de quiebra de la relación centro/periferia caracterizadora de las relaciones hispano-británicas desde los inicios de la contemporaneidad, a la que el regeneracionismo primorriverista intentó responder en términos generales mediante un nuevo modelo de desarrollo más autocentrado, intervencionista y estatalista⁴⁴.

La visión relativamente indulgente de los diplomáticos británicos hacia el régimen de Primo de Rivera contrasta con la actitud enormemente crítica que la prensa liberal y progresista de las Islas mostró sobre su desarrollo, especialmente en sus últimos años de existencia⁴⁵. Posición que además, divergía de la actitud positiva y favorable mostrada por la prensa conservadora, con lo que empezaba a evidenciarse una quiebra en la percepción de España por parte de la opinión pública británica, o por lo menos, de esa parte de la opinión pública influida por la prensa periódica⁴⁶. Es decir, empezaba a aparecer esa evaluación más intuitiva e ideológica que ajustada al conocimiento empírico de la realidad, de una España para unos, conservadora y de orden, y para otros, atrasada y brutal; y una España izquierdista y transformadora, vista por los contrarios como radical y tendencialmente revolucionaria. Esta ambivalencia se transformará en la segmentación radicalmente divergente típica de los años de la guerra civil⁴⁷.

De forma general, la documentación demuestra que los diplomáticos británicos vieron la República como un régimen inestable y polarizado que expresaba el carácter pasional y radical del pueblo español. Esos límites de la moderación situaban al primer gobierno de la España republicana en la difícil tesitura de tener enfrente a unas izquierdas de evidentes tendencias revolucionarias y a unas derechas reaccionarias con las que era difícil establecer consensos básicos que es-

⁴³ GRAHAME, G.: "Annual Report on Spain for 1929", enero, 1930, The National Archives, Kew, FO 371/15045.

⁴⁴ GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La España de Primo de Rivera, 1923-1930. La modernización autoritaria*, Madrid, Alianza, 2005. BEN AMI, S.: *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Barcelona, RBA Libros, 2012. VILLACORTA BAÑOS, F.: *Regeneracionismo autoritario: desafíos y bloqueos de una sociedad en transformación, 1923-1930*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

⁴⁵ GRAHAME, G.: "Annual Report on Spain for 1928", The National Archives, Kew, FO 371/14168. GRAHAME, G.: "Annual Report on Spain for 1929", The National Archives, Kew, FO 371/15045.

⁴⁶ Según el embajador George Dixon Grahame, la antipatía hacia España no se reflejaba solo en una parte de la prensa, sino que se había ampliado a muchos círculos económicos y financieros contrarios a las medidas proteccionistas adoptadas por el Dictador. GRAHAME, G.: *Grahame to Chamberlain*, 20 de septiembre de 1929, The National Archives, Kew, FO 371/13435.

⁴⁷ Divergencia especialmente visible desde octubre de 1934. FERNÁNDEZ-LONGORIA MUÑOZ-SECA, M.: "La percepción de los acontecimientos políticos españoles de enero a julio de 1936 en la prensa inglesa", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, n.º 17, (2005), pp.191-205. GARCÍA FERNÁNDEZ, H.: *The truth about Spain!, Mobilizing British Public Opinion, 1936-39*, Sussex Academic Press, 2010.

tabilizaran el sistema político⁴⁸. Si la imagen transmitida hasta la revolución de Asturias fue de relativa confianza en las posibilidades de los gobiernos republicanos, a partir de entonces, y muy especialmente a partir de la llegada a España del embajador Henry Chilton en 1935, la visión predominante fue la de un continuo e imparable deslizamiento de la República hacia la revolución, lo que hizo que la sublevación militar de 1936 fuera observada como un factor corrector, seguramente inapropiado para la mentalidad británica y para la cultura política del país, pero comprensible en las circunstancias de un país pobre como España, de naturaleza ingobernable y cuyos habitantes mostraban para los pragmáticos diplomáticos británicos una irrefrenable pasión por la violencia política. Como relata Enrique Moradiellos, en noviembre de 1938, cuando las tropas del general Franco se aprestaban a lanzar su ofensiva final y victoriosa contra la República, el mayor Edmond Mahony, agregado militar británico en España, remitía a sus superiores un informe reservado sobre la situación, en el que afirmaba que el español no era un hombre que se guiara por la razón o que valorase la sabiduría si esta aconsejaba algo que fuera en contra de lo que le dictaban sus instintos. Siendo como era por completo esclavo de sus pasiones,

en las circunstancias presentes podemos esperar que prolongue su resistencia hasta el límite máximo de la capacidad humana. (...) La guerra civil forma parte de la tradición nacional; al igual que la corrida de toros proporciona un diviendo gratificante en forma de excitación emocional. Por eso, la perspectiva de una prolongación indefinida de la guerra civil probablemente causa menos consternación en España en general que la que suscita en el extranjero⁴⁹.

La instauración de la República fue percibida como una nueva demostración de las rupturas políticas de un pueblo que había sufrido “gobiernos deplorables” durante la mayor parte del siglo XIX. En opinión del embajador George Gahame, “en comparación con otros países de civilización avanzada” España no había tenido la posibilidad de constituir gobiernos estables ya que “España ha sido proverbialmente un Estado difícil de gobernar” por lo que las fuerzas democráticas siempre habían sido violentamente despojadas de la posibilidad de llegar al poder y de mantenerse en él. Eran estas las dos ideas esenciales de la visión británica de la política española: primero, la derrota permanente del pragmatismo y la moderación como factor explicativo del fracaso socioeconómico y político del país y, en definitiva, de su situación de atraso respecto de los países centrales europeos:

⁴⁸ No es objeto de este trabajo, obviamente, el estudio de las relaciones hispano-británicas durante el periodo, sino la percepción de España y de su sistema político por parte de los representantes británicos en el país. El estudio de esas relaciones en PERTIERRA DE ROJAS, J. F.: *Las relaciones hispano-británicas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Fundación Juan March, 1984. PEREIRA, J. C.: *Las relaciones entre España y Gran Bretaña durante el reinado de Alfonso XIII (1919-1931)*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1984.

⁴⁹ MORADIELLOS, E.: “Más allá de la Leyenda Negra y del Mito Romántico: el concepto de España en el hispanismo británico contemporáneo”, *Ayer*, n.º 31 (1998), pp. 183-200. Especialmente, p. 186.

y, en segundo lugar, la debilidad de un Estado históricamente mal gobernado por una clase dirigente incapaz, arrogante e insensible a las demandas de un pueblo apasionado, individualista y difícilmente gobernable. De ahí la positiva sorpresa expresada por el carácter pacífico del cambio de régimen operado en abril de 1931⁵⁰, y de la marcha ordenada y tranquila del Rey y de su familia, aunque como ponían de manifiesto, sin recibir ningún gesto de especial aprecio popular por su persona. Para el áspero y poco sutil cónsul en Barcelona, Norman King, esto era algo “característico de esta gente” que bajo su apariencia de “superficial cortesía a la antigua usanza carece de educación y menos de amabilidad. Son probablemente los más rudos, más analfabetos y personas de mayor trazo grueso de toda la Europa occidental”, por lo que no le extrañaba que no hubiera habido ni una palabra de aprecio a la familia real. Desde su punto de vista, aún a pesar de todas las quejas que pudiera haber, “reales o imaginarias de los españoles -o catalanes- contra el Rey, podrían al menos haberle reconocido el carácter patriótico de la decisión de sacrificarse” y su salida en orden de España “para salvarla de los horrores de la guerra civil⁵¹”.

Como recoge el embajador británico, la República fue recibida con una mezcla de aprecio popular y de terror entre las familias aristocráticas: “la aristocracia española está en un estado de pesadumbre, consternación y completa melancolía”, y muchos de ellos hablaban de Niceto Alcalá Zamora como el “Kerensky español” ya que según Grahame, muchos de ellos pensaban que el país muy pronto se deslizaría hacia el bolchevismo. Sin embargo, el embajador era claramente escéptico ante este proceso potencial de comunización del país, pues creía que el movimiento obrero español tenía una naturaleza más anarco-sindicalista que verdaderamente comunista⁵². Recogiendo unas palabras dichas por el Duque de Alba en una conversación mantenida entre ambos cuando este fue ministro de Estado, “España, en su opinión, sería el último país en ir al bolchevismo debido a

⁵⁰ GRAHAME, G.: *Annual Report on Spain for 1930*, The National Archives, Kew, FO. 371/15779. GRAHAME, G.: *Grahame to Henderson*, n.º 150, 21 de abril de 1931, The National Archives, Kew, FO. 371/15771.

⁵¹ KING, N.: *King to Henderson*, n.º 19, 15 de abril de 1931, The National Archives, Kew, FO. 371/15771.

⁵² Una opinión más matizada y pesimista acerca de ese potencial proceso de comunización. MOUNSEY, G.: *Minutes*, 25 de abril de 1931, The National Archives, Kew, FO. 371/15771. Otra variante esencial del problema era la posible extensión de esa revolución comunista a Portugal. De hecho el embajador en Lisboa Claude Rusell escribía que la concepción de una Federación de Repúblicas Ibéricas Soviéticas era algo sobre lo que existían razones para considerar, pues es algo que el comunismo lleva largo tiempo queriendo. Pero su realización era altamente improbable ya que debe de ser igualmente repugnante tanto para la mayoría de españoles como para la mayoría de portugueses. El embajador Rusell finalizaba sus razonamientos afirmando que “los portugueses pueden ser pobres, melancólicos e indolentes, pero en esta materia, la historia es más importante que la geografía y ellos prefieren preservar las cualidades por medio de las cuales han construido su nación”. RUSSELL, C.: *Sir C. Rusell to Marquess of Reading*, n.º 432, Lisbon, 27 de octubre de 1931, The National Archives, Kew, FO. 371/ 15767.

las raíces individualistas del carácter español⁵³". Palabras ratificadas por el cónsul King: "hay una clase de personas crédulas que ven a Moscú en cualquier sitio y miran todo movimiento popular y reformista como comunista, pero deberíamos ser escépticos ante tales simplificaciones⁵⁴".

Incluso los ataques a las propiedades de la Iglesia fueron evaluados como achacables a esa especial idiosincrasia española, pues como recordaba Grahame: "los ataques a las propiedades de las órdenes religiosas han sido tradicionales entre las primeras expresiones de fervor revolucionario en España⁵⁵". Y ello a pesar de los claros efectos negativos que estos acontecimientos tenían para el prestigio internacional del nuevo régimen, especialmente en El Vaticano, sobre todo si se relacionaban de forma directa o indirecta con el gobierno, pues era evidente que como señalaba el representante británico ante la Santa Sede, "El Vaticano no puede cerrar los ojos al hecho de que el gobierno socialista en el poder haya nombrado a ministros de fuerte tendencia anticlerical⁵⁶". Con todo, la evaluación del anticlericalismo siguió una tendencia cada vez más negativa, pues de esa visión justificadora anclada en la idiosincrasia propia de los españoles se fue pasando a un discurso explicativo basado en el reproche político hacia la labor de los gobiernos republicanos. Especialmente crítico se mostró el embajador hacia la Constitución, tachada de verdadero "ataque a la libertad religiosa", ya que, como afirmaba, la Carta Magna imponía a la Iglesia su "exclusión de la vida de la Nación", especialmente en materia educativa y de derecho de familia, pues el texto, en su opinión "negaba a los padres el derecho de decidir acerca de la educación que sus hijos deben recibir, lo que anuncia la violación de un derecho natural⁵⁷".

A medida que se desarrollaba el primer bienio republicano, la evaluación negativa de la política interior española fue progresivamente más acusada. Los problemas de orden público eran presentados como demostración palpable de la incapacidad del gobierno para estabilizar un régimen que a ojos de los diplo-

⁵³ GRAHAME, G.: *Grahame to Henderson*, n.º 150, 21 de abril de 1931, The National Archives, Kew, FO. 371/15771.

⁵⁴ KING, N.: *Consul General King*, Barcelona, n.º 19, 15 de abril de 1931, The National Archives, Kew, FO. 371/15771.

⁵⁵ GRAHAME, G.: *Grahame to Henderson*, n.º 208, 19 de mayo de 1931, The National Archives, Kew, FO. 371/15773.

⁵⁶ *British Legation to the Holy See*, Rome, n.º 75, 17 de abril de 1931, The National Archives, Kew, FO. 371/15771.

⁵⁷ GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 3, 5 de enero de 1932, The National Archives, Kew, FO. 371/16505. Sobre la disolución de la Compañía de Jesús y la expropiación de sus bienes, GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 34, 1 de febrero de 1932, The National Archives, Kew, FO. 371/16505; y GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 42, 10 de febrero de 1932, The National Archives, Kew, FO. 371/16505, donde el embajador resalta como la disolución obligó al cierre de un gran número de colegios y establecimientos científicos.

máticos británicos parecía estancado en sus iniciales fases revolucionarias⁵⁸. Para el embajador Grahame, la transición de la Monarquía a la República hubiera causado por sí misma serias turbulencias, aunque se hubiera desarrollado en un contexto económico favorable. El problema añadido es que esa transición se había producido cuando el impacto de la crisis de 1929 había empezado a revelarse con toda intensidad, lo que había generado una situación social de enorme gravedad, especialmente entre los asalariados y entre el medio millón de parados que, según relataba, el ministro de trabajo había reconocido que existían ya en España. Desde su perspectiva, muchos de ellos carecían de medios de subsistencia dignos, por lo que estaban dispuestos a secundar cualquier llamada de “agitadores extremistas con el resultado de las condiciones de semi-anarquía que se han presenciado en algunos distritos”. En su opinión, “el Estado español no estaba, en ningún caso, bien organizado para tratar con situaciones de este tipo y menos en medio de una metamorfosis política como la que está ahora desarrollándose”. Con todo, el embajador se mostraba optimista ante las posibilidades de que el gobierno pudiera finalmente estabilizar la situación, aunque reconocía que las penurias financieras impedían desarrollar programas públicos de empleo en las áreas urbanas y rurales.

Pero era un optimismo atemperado por sus prejuicios casi biológicos hacia los españoles:

pueblo proverbialmente difícil de gobernar (...) Entre sus buenas cualidades, la disciplina brilla por su ausencia. El individualismo español hace que prefieran que haya una ley para cada uno, y esta característica se reproduce tanto en las diferentes clases como en las agrupaciones partidarias. Es difícil saber en qué proporción esto es debido a causas raciales; en todo caso, la deplorable manera en la que la nación ha sido gobernada durante siglos no ha conducido al desarrollo de virtudes cívicas en los individuos.

En definitiva, Grahame consideraba que “la mayor esperanza en que los españoles puedan salir del caos y emerger hacia unas condiciones de mayor orden recaen en la existencia de un gobierno resolutivo dispuesto a reprimir el desorden⁵⁹”.

Efectivamente, esta será la idea fuerza presente en la mayoría de sus análisis sobre la situación interna española: la necesidad de que el gobierno afrontara sus responsabilidades en materia de orden público, y que consiguiera imponerse a esa radicalización incontrolada de los movimientos obreros y partidos y asociaciones situados en posiciones descritas como revolucionarias. La idea esencial transmitida a Londres era que esas permanentes oleadas de huelgas y altercados “causaban

⁵⁸ GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 13, 11 de enero de 1932. *Grahame, G.: Grahame to John Simon*, n.º 23, 10 de abril de 1932, GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 29, 22 de enero de 1932, todos ellos en The National Archives, Kew, FO. 371/16505.

⁵⁹ GRAHAM, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 24, 26 de enero de 1932, The National Archives, Kew, FO. 371/16505.

disturbios morales y físicos considerables sin que hayan traído ventajas a nadie, y mucho menos a la clase trabajadora⁶⁰". Porque, como afirmaba con rotundidad, esos disturbios habían hecho que a un año de la proclamación de la República, el inicial entusiasmo con el que se la había recibido, hubiera remitido significativamente, "sin duda alguna porque los tiempos son duros y las ignorantes masas españolas han tenido que descubrir por sí mismas que el cambio de la Monarquía a la República no era una forma infalible de hacer a cada uno más rico y más feliz⁶¹".

A partir de 1932 las informaciones sobre la situación política interna empiezan a poner de manifiesto los intentos desestabilizadores procedentes de los grupos conservadores, que culminaron con la intentona golpista de agosto protagonizada por Sanjurjo, y la nueva táctica ofensiva de la opinión conservadora frente al gobierno, resaltando como habían abandonado su anterior postura de parálisis provocada por el pánico ante lo que creían que iba a ser la inevitable comunistización de España, y como habían decidido pasar a posiciones activas que les pudiera llevar a la victoria electoral. Ello sin olvidar las permanentes alusiones a la cuestión catalana, considerada no solo como uno de los más graves problemas internos de España, sino un factor aglutinador esencial en contra del gobierno por quienes concebían a España desde una perspectiva unitaria y no estaban dispuestos a admitir el principio de autonomía, ni lo que este podía representar.⁶² Sin embargo, y a pesar del progresivo tono de pesimismo transmitido en sus informes, el embajador Grahame siguió demostrando una indudable confianza en que el gobierno de Azaña pudiera conseguir la estabilización del país. Esto es, que el líder republicano fuera la cabeza de ese gobierno fuerte que siempre consideró indispensable para mantener el orden, asegurar la existencia de las instituciones y evitar la anarquía y el caos ocurridos en otros países europeos. La República había intentado en opinión de Grahame "crear una nueva España" que dejara atrás los viejos anclajes y abriera la vía a una regeneración moral y material del país. Desde su punto de vista, estas tendencias se habían concentrado sobre todo en la figura de Azaña y hasta cierto punto consideraba lógico "imaginar la fuerte oposición

⁶⁰ GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 79, 3 de marzo de 1932, The National Archives, Kew, FO. 371/16505.

⁶¹ GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 138, 12 de abril de 1932, The National Archives, Kew, FO. 371/16505.

⁶² GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 180, 25 de mayo de 1932. GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 190, 2 de junio de 1932. GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 199, 14 de junio de 1932, The National Archives, Kew, FO. 371/16505. GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 219, 24 de junio de 1932, The National Archives, Kew, FO. 371/16505. GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 13, 14 de enero de 1933. GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 24, 13 de enero de 1933. GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 101, 8 de marzo de 1933. GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 116, 17 de marzo de 1933 y GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 210, 11 de mayo de 1933. Todos en The National Archives, Kew, FO. 371/16426.

que tanto individual como colectivamente” sus medidas reformistas habían causado en los sectores beneficiados con el mantenimiento de la situación anterior⁶³.

A las puertas de las elecciones de 1933, el embajador consideraba que el “proletariado español, tanto el del mundo urbano como el del campo”, había demostrado históricamente el “más peligroso de los espíritus”, ya que “su mirada al Trono, a la Iglesia, a los Generales y a las oligarquías” había creado en ellos un sentimiento de ser víctimas de una tiranía implacable que alimentaba “la disposición anárquica que corre por lo más alto del mundo obrero español”. Según el embajador, en esta “coyuntura de la historia de España” hubiera “tenido trágicas consecuencias” que hubiera surgido un líder de prestigio “entre los extremistas”, pero no había sido así, por lo que Azaña seguía siendo la mejor referencia política y el único capaz de dar estabilidad a las instituciones. La “cuestión es, sin embargo, si puede ser posible gobernar España con su población “apasionada, turbulenta e indisciplinada” y si esto se podía hacer por medios normales, es decir, democráticos y constitucionales. En su opinión este era el reto de Azaña y de los moderados, ya que los conservadores habían demostrado una histórica incapacidad para gobernar de forma adecuada. Por eso creía que la moderación dependía del papel que los socialistas pudieran jugar. Este papel podía ser de estabilidad si continuaban su alianza con los republicanos moderados, pero también podía serlo de radicalización si se deslizaban hacia tendencias revolucionarias⁶⁴.

Las elecciones de noviembre de 1933 cambiaron de forma radical la cara de la República, ajustándola mejor a la verdadera temperatura política española que, según los diplomáticos británicos, no había representado la tendencia netamente izquierdista del primer gobierno republicano⁶⁵. El resultado de esta asimetría había sido, según el embajador Grahame “un enorme abismo entre las fuerzas que hicieron la revolución y esta nueva República”, representada por un Parlamento “más clerical que monárquico” en el que las derechas habían obtenido la victoria por una serie de factores, entre ellos las oscilaciones naturales del péndulo político, las disensiones entre los grupos de izquierda, una brillante organización de los grupos de la derecha y por el voto femenino⁶⁶.

Sin embargo, a pesar de que en principio la llegada del nuevo gobierno parecía satisfacer los incesantes requerimientos del embajador a la existencia de un go-

⁶³ GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 27, 15 de enero de 1934, The National Archives, Kew, FO. 371/18604.

⁶⁴ GRAHAME, G.: *Grahame to John Simon*, n.º 29, 17 de enero de 1933, The National Archives, Kew, FO. 371/17426.

⁶⁵ *Memorandum Spanish Politics*, 1931-1934, 19 de marzo de 1934, The National Archives, Kew, FO. 371/18595.

⁶⁶ GRAHAME, G.: *Annual Report on Spain for 1933*, enero 1934, The National Archives, Kew, FO. 371/18604.

bierno fuerte que hiciera frente a los desórdenes sociales⁶⁷, los informes demuestran un indudable escepticismo hacia la verdadera capacidad de los gobiernos radicales de Lerroux para estabilizar una situación política española caracterizada, según el Foreign Office, por una “tendencia innata a introducir una porción de violencia” en su desarrollo⁶⁸.

El año 1934 fue evaluado por la embajada británica como el que “vio la consolidación en el poder de la clase media española bajo el liderazgo de Lerroux”. Pero fue también el año en el que la actitud del propio Lerroux y de los radicales “marcadamente agresiva hacia los socialistas” había tenido como consecuencia “empujar a todo el mundo obrero hacia la oposición violenta”. Esta lógica de confrontación tuvo su momento decisivo en el mes de octubre de 1934, año en el que había sido necesario “pasar del Estado de prevención al Estado de alarma y a la proclamación de la ley marcial. Las fuerzas de policía se han incrementado progresivamente y el país ha estado realmente gobernado principalmente por la fuerza”. Los sucesos de octubre habían constituido “la intentona revolucionaria más importante de la historia moderna de España” y “un acto sostenido enteramente por toda la izquierda” y había representado un “brutal reto contra las instituciones democráticas”. Y en alguna medida, explicaban lo acontecido por la radicalización del partido socialista, ya que en opinión del embajador “el incremento de la tensión ha causado el reemplazo de los líderes socialistas moderados (Besteiro y de los Ríos) por otras personalidades más beligerantes que abogan abiertamente por el uso de la fuerza⁶⁹”.

La crisis de 1934 será decisiva para esa permanente sensación de crisis no superada que la embajada británica describe como característica del año 1935. Situación que culmina en la segunda mitad del año con los escándalos de corrupción que acaban políticamente con el partido radical y con su principal líder Alejandro Lerroux⁷⁰. La permanente sucesión de gobiernos débiles concluyó con la disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones generales, previstas para febrero de 1936. Según la embajada, las elecciones dieron un resultado problemático, pues de forma contradictoria la victoria en votos de los partidos de la derecha no se había correspondido con la consecuente mayoría parlamentaria, sino que había tenido como resultado unas Cortes de neta preeminencia izquierdista. El nuevo embajador Chilton señalaba que esta situación, junto al fraude desarrollado en algunas circunscripciones, había generado en las derechas una sensación de queja y de no aceptación de los resultados, expresada, según el embajador, bajo el argumento de que “cuando hace seis meses estalló la revuelta militar, sus líderes

⁶⁷ MORADIELLOS, E.: *Neutralidad benévola*, Oviedo, Pentalfa, 1990, p. 72.

⁶⁸ *Memorandum Spanish Politics*, 1931-1934, 19 de marzo de 1934, The National Archives, Kew, FO. 371/18595.

⁶⁹ GRAHAME, G.: *Annual Report on Spain for 1934*, The National Archives, Kew, FO. 371/19745.

⁷⁰ CHILTON, H.: *Annual Report on Spain for 1935*, The National Archives, Kew, FO. 371/20567.

apoyándose en estos argumentos, defendían que el gobierno al que trataron de derrocar no había sido un gobierno elegido constitucionalmente y que por lo tanto no merecía la lealtad de los ciudadanos pacíficos”. Por su parte, señalaba que las izquierdas habían seguido una estrategia de programa de mínimos que no podía ser calificado ciertamente de revolucionario, pero la conformación del Frente Popular había dado un protagonismo extraordinario a la CNT, “quizás el cuerpo más responsable que ningún otro del presente estado de España”. El problema de este Frente Popular era, a juicio de Chilton, que los partidos anticapitalistas y antidemocráticos incluidos en él afrontaron las elecciones desde el punto esencial de que los “fascistas” y “reaccionarios” “no capturarán el gobierno otra vez”. En opinión del embajador, un Frente Popular o algo parecido podía ser aceptable, pero un “Frente Popular dominado por las ideas de la extrema izquierda puso en grave peligro el voto para los republicanos moderados”, dando preeminencia a quienes pensaban que la victoria electoral podía ser “alcanzada y asegurada por la fuerza de los cuchillos, las balas, el fuego y las bombas”. Lo mismo consideraba que había pasado en las derechas, donde las facciones más extremistas como Falange, pensaban que “podían capturar el Estado y construir una España fascista”. Aunque señalaba que ninguno de estos partidos de extrema derecha había demostrado en los primeros seis meses de 1936 verdaderos deseos de lucha, ya que su mirada se había dirigido esencialmente hacia el Ejército⁷¹.

En realidad, esta descripción de lo acontecido en la primera mitad de 1936 reflejaba el sentir básico de los diplomáticos británicos en el sentido de que la moderación había sido ampliamente superada por la radicalidad, especialmente en las izquierdas que habían sido incapaces de escapar de la estrategia de los frentes populares y habían permitido que las facciones más extremistas asumieran un excesivo relieve político. El temor a un estallido revolucionario se hizo todavía más acusado, y también la posibilidad de una réplica derechista. En otras palabras, la posibilidad percibida de una inminente guerra civil se convirtió para los representantes diplomáticos británicos en España en algo más que un simple temor⁷².

Conclusiones

La visión británica sobre la España republicana refleja la superposición de diferentes tópicos que han caracterizado históricamente la imagen exterior del

⁷¹ CHILTON, H.: *Chilton to Mr Eden. Enclosure Memorandum*, 19 de enero de 1937, The National Archives, Kew, FO. 371/20568.

⁷² De ahí que la neutralidad benévola demostrada hacia los militares insurrectos acabara siendo enormemente importante para su victoria final en la guerra. BUCHANAN, T.: *Britain and the Spanish Civil War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997. MORADIELLOS, E.: *La perfidia de Albión*, Madrid, Siglo XXI, 1996. LITTLE, D.: *Malevolent neutrality. The United States, Great Britain, and the Origins of the Spanish Civil War*, Londres, Cornell University Press, 1985. AVILÉS, J.: *Pasión y Farsa, franceses y británicos ante la guerra civil española*, Madrid, Eudema, 1994.

país. Por una parte, siguen siendo visibles los resabios de esa vieja leyenda negra surgida al hilo de la situación histórica de enemigos mantenida durante siglos por ambos países; por otro, son también claramente perceptibles los mitos de esa España romántica propagada por los viajeros del siglo XIX y mantenida hasta prácticamente la guerra civil.

En gran medida, esas imágenes superpuestas hunden sus raíces en el reconocimiento de potencia que se produce entre los distintos Estados. Un reconocimiento que no tiene una dimensión únicamente coyuntural, es decir, de descripción de la realidad que vive un país en un momento determinado, sino también estructural, aspecto relacionado con el prestigio internacional de un Estado y el mantenimiento de ese prestigio a lo largo del tiempo. Por eso, en gran medida las imágenes exteriores se construyen sobre ese reconocimiento de potencia internacional. De ahí que guarden profunda relación con las diferentes jerarquías de poder que definen la evolución de los distintos sistemas internacionales. Dicho de otra forma, las imágenes exteriores tienen una dimensión claramente vertical y la información diplomática británica sobre España es buena prueba de ello. La mirada británica es una mirada condescendiente que refleja una posición de superioridad perfectamente asumida. Gran Bretaña es percibida por sus representantes diplomáticos como un modelo del orden y de eficiencia política, como una representación del pragmatismo y la moderación. En definitiva, como estandarte de la modernidad desarrollada. España y los españoles son, por el contrario, descritos como ejemplo de país desordenado e históricamente sumido en el caos. Un pueblo apasionado e irracional y, por ello mismo, ingobernable. Este es, precisamente, el concepto clave que dibuja la mirada británica hacia los españoles: la de pueblo ingobernable, y, como tal, difícilmente controlable desde un gobierno democrático presidido, evidentemente, por la moderación. De ahí que la visión política de la República española fuera una permanente apelación a la existencia de un gobierno fuerte que estabilizara el nuevo régimen introducido en abril de 1931.

En general, la documentación británica demuestra profundas reticencias hacia la evolución política española, especialmente por lo que consideraban el riesgo de deriva revolucionaria de la extrema izquierda y su capacidad para arrastrar hacia esas posiciones a los sectores republicanos moderados. Los embajadores británicos siempre reivindicaron la necesidad de que España contara con un gobierno fuerte que pudiera controlar los ininterrumpidos brotes revolucionarios y contrarrevolucionarios que jalónaron los cinco años de la República. Primero, confiaron que ese gobierno moderado y estable fuera el liderado por Manuel Azaña, político siempre considerado como potencial ancla del sistema. Más tarde, creyeron que esa labor debía ser ejercida por un gobierno moderado de centro-derecha. Aunque desde finales de 1935 y, sobre todo, tras las elecciones de febrero de 1936, ese

inicial optimismo en la posibilidad de estabilización de la República fue decayendo hasta aceptar que la guerra civil era una posibilidad cada vez más real.

En definitiva, la documentación británica presenta una imagen de España como potencia periférica, sometida a las típicas tensiones de un país pobre. Porque este es el último calificativo que recorre toda esa mirada: España era un país pobre, atrasado y alejado de la modernidad, y, como tal, inestable y caótico. Un pueblo ingobernable y violento con una tendencia casi innata a la radicalidad. Por eso, una solución autoritaria podía ser absolutamente indeseable en un país como Gran Bretaña, pero quizá no lo fuera tanto, en opinión de los embajadores británicos, para un país como España y para un pueblo como entonces era considerado el español.